



H. AYUNTAMIENTO DE  
**CAMERINO**  
**Z. MENDOZA**  
 2022-2025

158985

ACUSE



Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz

**ORFIS RECIBIDO**

Oficialía de Partes

29 JUL 2022

Hora: 17:37 Original: lco  
 Copia: Anexo: 1 FOLIO

Porque la Transparencia y la Rendición de Cuenta

NÚMERO DE OFICIO: CZM/CONT/ALP/2022/132

ORFIS

La documentación recibida es sujeta a revisión por cuanto a la autenticidad y coincidencia con la relación a que está adscrita

CAMERINO Z. MENDOZA A 28 DE JULIO DEL 2022

**MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS**  
**AUDITORA GENERAL DEL**  
**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**  
**DEL ESTADO DE VERACRUZ**  
**PRESENTE:**

LOS QUE SUSCRIBEN **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS** Y **L.C.P. ANGÉLICA LÓPEZ PORTILLO** EN NUESTRO CARÁCTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL** Y **TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL**, EN ATENCION A LA NOTIFICACION EMITIDA POR EL ORGANO QUE USTED DIGNAMENTE REPRESENTA MEDIANTE NÚMERO DE OFICIOS **OFS/AG\_ST/13253/07/2022, OFS/AG\_ST/13258/07/2022.**

A LO QUE TENGO BIEN INFORMARLE LO SIGUIENTE **CON RESPECTO A LAS OBSERVACIONES DE CARÁCTER DE DEUDA PUBLICA**

**GLOSA DEL INFORME AL PLIEGO DE OBSERVACIONES DE**  
**DEUDA PUBLICA Y DISCIPLINA FINANCIERA**  
**EJERCICIO 2021**

**DE-030/2021/001 (FOLIOS DEL 001 AL 002)**

LOS INTERESES DE LOS FINANCIAMIENTOS Y/O OBLIGACIONES CONTRATADOS POR EL ENTE FISCALIZABLE QUE SE INDICAN, NO FUERON REGISTRADOS CONTABLEMENTE EN LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES, INCUMPLIENDO PRESUNTAMENTE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y/O EX SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES CON LO SUPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 58 Y 60, PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; 2, 33, 34,35, 36, 37, 38, 41, 42, 43, 44 Y 45 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y 287 FRACCIÓN 1, 356,357 SEGUNDO PÁRRAFO, 360, 361, 362, 363, 364, 366 Y 367 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



Nº	TIPO DE EMPRÉSTO U OBLIGACIÓN	ACREEDOR	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		
			CIFRAS PUBLICADAS EN EL REGISTRO PÚBLICO	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO	INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
1	Crédito simple	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	\$10,247,368.00	\$1,352,149.98	\$0.00
2	Emisión Bursátil	Tenedores Bursátiles	7,191,222.18	7,507,627.93	7,507,627.93
3	Crédito Simple	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	0.00	0.00	-3,006,712.47

### ADVIERTES

EN LO QUE REFIERE A ESTA OBSERVACIÓN, SE INFORMA QUE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021, NO EFECTUÓ LOS REGISTROS CONTABLES QUE REFIEREN A LOS INTERESES DEL CRÉDITO SIMPLE POR LA CANTIDAD DE \$797,780.66, DE IGUAL FORMA NO SE ENCONTRÓ EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE MOTIVE Y/O JUSTIFIQUE LA OMISIÓN DE DICHA OBLIGACIÓN. SIN EMBARGO LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL SE DIO A LA TAREA DE REALIZAR LA INVESTIGACIÓN DE DICHO ADEUDO, PARA LO CUAL SE ANEXA, TABLA DE AMORTIZACIÓN E INTERESES, MISMOS QUE NO SE ENCUENTRAN CONSIDERADOS EN LA PRESENTE OBSERVACIÓN, SIN EMBARGO, REPERCUTEN DE MANERA SUSTANCIAL, A LAS FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO.

### DOCUMENTACIÓN SOPORTE:

- REPORTES SIMPLE DONDE SE REFLEJAN LOS SALDOS DE LOS CRÉDITOS ACTIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
- INTEGRACIÓN DE SALDOS E LA CUENTA 5.4.1.1.01.02 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

### DE-030/2021/002 (FOLIOS DEL 001 AL 029)

LOS SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, DE LOS FINANCIAMIENTOS Y/O OBLIGACIONES CONTRATADOS POR EL ENTE FISCALIZABLE QUE SE INFORMAN EN EL ESTADO DE SITUACIÓN



FINANCIERA DETALLADO Y EN EL INFORME ANALÍTICO DE LA DA DEUDA PÚBLICA Y OTROS-PASIVOS DE LA CUENTA PÚBLICA 2021, NO COINCIDEN CON LOS SALDOS REPORTADOS A LA MISMA FECHA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN) Y CON LO PUBLICADO EN EL REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP) CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, INCUMPLIENDO PRESUNTAMENTE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y/O EX SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 58 Y 60, PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; 48 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS; 2, 33, 34, 35, 36, 42, 43, 44 Y 45 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y 356, 357 SEGUNDO PÁRRAFO, 360, 361, 362, 364, 366 Y 367 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Nº	TIPO DE EMPRÉSTITO U OBLIGACIÓN	ACREEDOR	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		
			CIFRAS PUBLICADAS EN EL REGISTRO PÚBLICO	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO	INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
1	CRÉDITO SIMPLE	BANCA NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	\$10,247,368.00	\$1,352,149.98	\$0.00
2	EMISIÓN BURSÁTIL	TENEDORES BURSÁTILES	7,191,222.18	7,507,627.93	7,507,627.93
3	CRÉDITO SIMPLE	BANCA NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	0.00	0.00	-3,006,712.47

**ADVIERTES**



EN LO QUE REFIERE A ESTA OBSERVACIÓN, SE INFORMA QUE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021, NO EFECTUÓ LOS REGISTROS CONTABLES DE LOS OFICIOS DE ACTUALIZACIÓN DE LAS OPERACIONES BURSÁTILES AL MES DE DICIEMBRE DE 2021, POR LO QUE NO CUMPLIÓ CON LO DISPUESTO POR LA ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 58 Y 60 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, DE IGUAL FORMA, NO SE TIENE LA SEGURIDAD RAZONABLE DE QUE LOS SALDOS REGISTRADOS EN EL INFORME ANALÍTICO DE LA DA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS ESTE CONCILIADO Y ACTUALIZADO, TODA VEZ QUE NO EXISTE EVIDENCIA DE QUE SE HAYA REALIZADO LOS INFORMES RESPECTIVOS EN EL SISTEMA DE REGISTRO PÚBLICO ÚNICO, NI EN EL SISTEMA DE ALERTAS, INCUMPLIENDO ASÍ, CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

#### **DOCUMENTACIÓN SOPORTE:**

- a) REPORTE SIMPLE DE ESTADO DE CUENTA DE BURSATILIZACIÓN CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2021 DEL CONTRATO FR FIDEICOMISO IRREVOCABLE EMISOR DE ADMINISTRACIÓN F/998.
- b) INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
- c) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
- d) OFICIOS DIVERSOS DIRIGIDOS AL C. MELITÓN REYES LARIOS; EX PRESIDENTE MUNICIPAL DONDE SE LE INFORMABA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A TRAVÉS DEL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS (SRFT).

#### **SISTEMA DE ALERTAS**

##### **DE-030/2021/003 (FOLIOS DEL 001 AL 002)**

NO EXISTE EVIDENCIA DE QUE EL ENTE FISCALIZABLE HAYA PROPORCIONADO DE MANERA OPORTUNA LA INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP) PARA QUE ÉSTA REALIZARA LA EVALUACIÓN DE ACUERDO CON SU NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Y, POR LO TANTO, SE INFORMÓ FALTA DE MEDICIÓN EN EL SISTEMA DE ALERTAS, INCUMPLIENDO PRESUNTAMENTE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y/O EX SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 43, 44 Y 60, PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; 4, 44 Y 48 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 30 Y 31 DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE ALERTAS; 4 FRACCIÓN 11, INCISO B) Y 52 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTO Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS; 25 DE LOS LINEAMIENTOS



DEL SISTEMA DEL REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS Y 355, 356 Y 357 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Nº	TIPO DE EMPRÉSTITO U OBLIGACIÓN	FECHA DE CONTRATACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
1	CRÉDITO SIMPLE	29/09/2016	120 MESES	\$10,247,368.00
2	EMISIÓN BURSÁTIL	16/12/2008	31/07/2036	7,191,222.18
3	CRÉDITOS SIM	02/01/2020	01/11/2021	0.00

#### ADVIERTES

EN LO QUE REFIERE A ESTA OBSERVACIÓN, SE INFORMA QUE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN 2022-2025, NO ENCONTRÓ EVIDENCIA DE QUE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021 HAYA CUMPLIDO CON LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR AL SISTEMA DE ALERTAS, CON LA EVALUACIÓN DE LOS CRÉDITOS Y EMPRÉSTITOS U OTRAS OBLIGACIONES DERIVADAS CON ALGÚN FINANCIAMIENTO, PARA QUE LA SHCP LLEVARA ACABO LA EVALUACIÓN DE ACUERDO A SU NIVEL DE ENDEUDAMIENTO. ESTO CONLLEVA A UNA FALTA DE MEDICIÓN EN EL SISTEMA DE ALERTAS; LO QUE SUPONE UN INCUMPLIMIENTO DE UN DEBER LEGAL.

#### DOCUMENTACIÓN SOPORTE:

- REPORTE SIMPLE DE ESTADO DE CUENTA DE BURSATILIZACIÓN CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2021 DEL CONTRATO FR FIDEICOMISO IRREVOCABLE EMISOR DE ADMINISTRACIÓN F/998.

#### REGISTRO PÚBLICO ÚNICO

#### DE-030/2021/004 (FOLIOS DEL 001 AL 002)

LOS FINANCIAMIENTOS Y/O OBLIGACIONES A CARGO DEL ENTE FISCALIZABLE QUE SE INDICAN, NO FUERON CANCELADOS EN EL REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP), INCUMPLIENDO PRESUNTAMENTE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y/O EX SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 50, 54, 57 Y 60, PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE DISCIPLINA



FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y 4 FRACCIÓN I INCISO E) DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

Nº	TIPO DE EMPRÉSTITO O OBLIGACIÓN	ACREEDOR	FECHA DE CONTRATACION	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO CONTRATADO
1	CRÉDITOS SIMPLE	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	02/01/2020	01/11/2021	\$14,140,000.00

#### ADVIERTES

EN LO QUE REFIERE A ESTA OBSERVACIÓN, SE MANIFIESTA QUE NO EXISTE EVIDENCIA DE QUE SE HAYA REALIZADO EL REGISTRO DE USUARIOS ANTE EL REGISTRO PÚBLICO ÚNICO Y QUE A SU VEZ SE HAYA EMITIDO LA ACTUALIZACIÓN DE DEUDA CONTRATADA, ASÍ COMO LA OBTENCIÓN DE LA CARTA DE LIBERACIÓN DE MENCIONADO CRÉDITO FINANCIERO; LO QUE SUPONE UN INCUMPLIMIENTO DE UN DEBER LEGAL.

#### DOCUMENTACIÓN SOPORTE:

- INTEGRACIÓN DE SALDOS E LA CUENTA 2.1.3.1.02.02 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

NO ES OCIOSO HACER NOTAR QUE EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY NÚMERO 364 DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CORRESPONDE AL TITULAR DEL ENTE FISCALIZABLE PRESENTAR ACLARACIONES Y DOCUMENTACIÓN PARA LA SOLVENTACIÓN DEL PLIEGO DE OBSERVACIONES, NO OBSTANTE, AL TRATARSE DE UNA CUENTA PÚBLICA EJERCIDA POR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL SALIENTE Y DISTINTA DE LA ACTUAL, SE ESTIMA QUE EL PRESENTE INFORME SE REEMITE A EFECTO DE ATENDER LA NORMATIVA DE REFERENCIA, Y EVITAR QUE SE ACTUALICE EL SUPUESTO DE INFRACCIÓN POR FALTA DE ATENCIÓN AL PROCEDIMIENTO DE SOLVENTACIÓN AL PLIEGO, CON INDEPENDENCIA DE QUE LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE AGREGADA RESULTE O NO IDÓNEA PARA SOLVENTAR LAS OBSERVACIONES FORMULADAS, EN EL ENTENDIDO DE QUE, COMO YA SE SEÑALÓ, EN SU



MAYORÍA LAS OBSERVACIONES PARTEN PRECISAMENTE DE OMISIONES QUE INCLUSO FUERON DETECTADAS Y REPORTADAS EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL PODER EJECUTIVO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

**POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO A ESTE ORGANO FISCALIZADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ, RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS A USTED:**

**PRIMERO.** - SE TENGA POR RENDIDO EN TIEMPO Y FORMA EL PRESENTE INFORME DE CONTESTACION A LAS OBSERVACIONES DE LA CUENTA PUBLICA 2021, Y EN SU OPORTUNIDAD DICTAR LA RESOLUCIÓN QUE EN DERECHO PROCEDA.

**SEGUNDO.** - QUE POR NINGÚN MOTIVO SEA RECIBIDO POR EL ÓRGANO FISCALIZADOR DOCUMENTACIÓN EN ORIGINAL POR LOS EX SERVIDORES PÚBLICOS, PUESTO QUE SEGURAMENTE FUERON SUSTRÁIDOS DURANTE EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCION DE LA ADMINISTRACION.

**TERCERO.** - QUE SE TOME EN CUENTA LAS OBSERVACIONES CONTENIDAS EN EL DICTAMEN Y EN EL ACUEDO DE VIA DE OPINION EN EL INFORME FINAL DE ESTE ORGANO FISCALIZADOR, PUESTO QUE CONSIDERAMOS QUE EXISTEN ACCIONES DE DAÑO PATRIMONIAL, FALSIFICACION DE DOCUMENTACION OFICIAL, ASI COMO EXPEDIENTES ORIGINALES DE OBRAS NO ENTREGADOS EN EL PROCESO DE ENTREGA.

**CUARTO.** - MESA DE TRABAJO Y/O EN SU CASO SE NOS OTORGUE VOZ Y PARTICIPACION EN EL PROCESO DE FISCALIZACION PREVIO A SU PERIODO DE TERMINACION DONDE SE EXPONGAN A TRAVES DE PRUEBAS Y ALEGATOS EN SU CASO LA DOCUMENTACION RECAADA POR ESTA ADMINISTRACION

SIN MÁS QUE AGREGAR, NOS DESPEDIMOS DE USTED QUEDANDO A SUS RESPECTIVAS ÓRDENES Y AGRADECIENDO LA ATENCION PRESTADA.



ATENTAMENTE

CAMERINO Z. MENDOZA, VER; A 28 DE JULIO DE 2022

C. HÉCTOR RODRIGUEZ CORTÉS  
PRESIDENTE MUNICIPAL



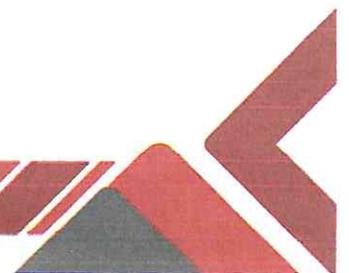
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2022 - 2025  
CAMERINO Z. MENDOZA,  
VER.

L.C.P. ANGÉLICA LÓPEZ PORTILLO  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
CONTRALORIA  
2022 - 2025  
CAMERINO Z. MENDOZA,  
VER.

C.C.P. ARCHIVO



acuse

El que suscribe LICENCIADO GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ, Secretario del H. Ayuntamiento de Camerino Zeferino Mendoza, Veracruz, de conformidad con el Art. 70 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre y por acuerdo del H. Ayuntamiento HAGO CONSTAR Y-----

-----CERTIFICO-----

Que un CD Verbatim en bolsa de papel blanca que contiene 1 Carpeta con archivos digitales correspondientes al Informe de la documentación que obra en la Tesorería Municipal solicitado por el Órgano de Control Interno, y que refiere al Pliego de Observaciones de la Cuenta Pública 2021 ; por cuyo motivo esta Autoridad no tiene Inconveniente en extender la presente para los fines y usos legales que convenga a los interesados, a los veintiocho días del mes de julio del 2022.-----

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL

SECRETARIA

LIC. GUSTAVO SANCHEZ ORTIZ 2022 - 2025

Secretario del H. Ayuntamiento

CAMERINO Z. MENDOZA,  
VER.

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials and a surname, written over the printed name of the secretary.



158985

H. AYUNTAMIENTO DE  
**CAMERINO**  
**Z. MENDOZA**  
2022-2025

La documentación recibida está  
sujeta a revisión por cuanto a su  
veracidad y coincidencia con la  
información a que está adjunta

Oficialía de Partes

**ORFIS** Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz

**RECIBIDO**

29 JUL 2022

Hora: 17:37 Original: 1  
Copia: \_\_\_\_\_ Anexo: \_\_\_\_\_

Porque la Transparencia y la Rendición de Cuentas es un deber

NUMERO DE OFICIO: CZM/CONT/ALP/2022/133



CAMERINO Z. MENDOZA, VER., A 28 DE JULIO DE 2022

MTRA. DELIA GONZALEZ COBOS  
AUDITORIA GENERAL DEL  
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DEL ESTADO DE VERACRUZ  
PRESENTE:

LOS QUE SUSCRIBEN **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS** Y **L.C.P. ANGÉLICA LÓPEZ PORTILLO** EN NUESTRO CARÁCTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL** Y **TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL** TENEMOS A BIEN COMISIONAR AL **C. JOSÉ IRVING PÉREZ VÁZQUEZ** PARA QUE EN NUESTRO NOMBRE ENTREGUE LAS OBSERVACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO, TÉCNICO A LA OBRA PÚBLICA Y DE DEUDA DETERMINADAS EN EL PLIEGO DE OBSERVACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2021.

SIN MÁS QUE AGREGAR, NOS DESPEDIMOS DE USTED QUEDANDO A SUS RESPECTIVAS ÓRDENES Y AGRADECIENDO LA ATENCIÓN PRESTADA.

ATENTAMENTE

CAMERINO Z. MENDOZA, VER., A 28 DE JULIO DE 2022

C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS  
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C.P. ANGELICA LOPEZ PORTILLO  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIAL  
MUNICIPAL  
2022 - 2025  
CAMERINO Z. MENDOZA,  
VER.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
CONTADORIA  
2022 - 2025  
CAMERINO Z. MENDOZA,  
VER.

C.c.p. Archivo